

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

CIUDAD REAL

Don Juan Bautista Simarro y García de la Santa, Juez municipal, en funciones de Primera Instancia de Ciudad Real y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en éste de mi cargo se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de doña Josefina Reichert Anders, nacida en Oppava (Checoslovaquia) o Troppan, Sudetes Alemanes, el 22 de enero de 1921, a instancia de su esposo, don Jesús Moreno Sobrino, Farmacéutico, vecino de esta capital, cuya señora, desde el mes de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, en que escribió al marido desde Madrid, se ignora su paradero, no teniéndose noticias de la misma desde entonces.

Dándose por este medio la publicidad correspondiente a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Ciudad Real a dos de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, P. H., Juan Caro.—El Juez, Juan Bautista Simarro.—6.130-C.

1.ª 14-9-1966

EL FERROL DEL CAUDILLO

El Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo.

Hace saber: Que a instancia de doña María Ramil Baamonde, mayor de edad, residente en Francia y accidentalmente vecina de esta ciudad, se tramita expediente para declarar el fallecimiento de su esposo, don Antonio Romero Permuy, hijo de Manuel y de Dolores, vecino que fué de esta ciudad, de la que salió para Vigo en 16 de noviembre de 1951, y de aquí para Brasil el día ocho de diciembre siguiente, sin que volviese a tener noticia alguna del mismo.

El Ferrol del Caudillo, dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario, R. Chantretero.—5.946.—C

y 2.ª 14-9-1966

MADRID

Don Francisco López Quintana, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dieciséis y Encargado de éste del número veinte en virtud de prórroga de jurisdicción de esta capital.

Hace saber: Que en este Juzgado de Primera Instancia número 20 se tramita expediente a instancia de doña Beatriz y doña Mercedes Vera-Martínez Cuenca, representadas por el Procurador señor Morales Vilanova, sobre declaración de ausencia del padre de aquéllas, don Jorge Vera-Martínez Rodríguez, nacido en Madrid el 22 de enero de 1891, hijo de Jorge y de Mercedes que tuvo su último domicilio en esta capital hasta después de la guerra de Liberación, marchándose a Cuba, donde vivió, hasta que hace unos cuatro años y medio dejaron de tenerse noticias del mismo.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» por dos veces con-

secutivas, con intervalo de quince días, se expide el presente en Madrid a diez de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Francisco López Quintana. El Secretario (ilegible).—5.945-C.

y 2.ª 14-9-1966

*

En este Juzgado de Primera Instancia número once y a instancia de doña Carmen Juana (conocida por Carmen) Herretero Pérez, vecina de Madrid, se tramita expediente sobre declaración de ausencia legal de su marido, don Francisco Ricardo Ruano Lillo (conocido por Ricardo), vecino que fué de esta capital, de donde salió para Argel en el mes de marzo de 1939, teniendo su última residencia en dicha ciudad en la avenue Bougareah 68 B. E. O., careciéndose de noticias del mismo desde el año 1945.

Lo que se hace público a los fines establecidos en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Madrid y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—2.534-3.

y 2.ª 14-9-1966

SAN SEBASTIAN

Don Joaquín Villalonga Llorente, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número tres de San Sebastián y su partido.

Por el presente hace saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador don Rafael Stampa Sánchez, en nombre y representación de don José Cruz Amindarain Arin, mayor de edad, casado, labrador, vecino de Alza contra don José María Goñi Oyarzábal, mayor de edad, casado, carpintero, vecino de Hernani, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos he acordado sacar a primera y pública subasta por término de veinte días hábiles los bienes especialmente hipotecados a dicho demandado, que son los siguientes:

Viviendas centro e izquierda del segundo piso de la siguiente finca: Casa B o número 2, con su terreno libre destinado a antepuertas, radicante en el punto denominado Barrio de Latxumbre, de la villa de Hernani a la margen derecha de la carretera que se dirige a Las Villas. La casa tiene una superficie solar de doscientos veintisiete metros cincuenta decímetros cuadrados y las antepuertas contienen veintisiete metros diecisiete decímetros cuadrados; dicha casa consta de planta baja, destinada a usos industriales, y de cinco pisos altos. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad al tomo 794, libro 58 del Ayuntamiento de Hernani, folio 98, finca 2.470, inscripción 17.

Condiciones

Primera.—El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 11 de octubre próximo y hora de las doce.

Segunda.—Servirá de tipo para la subasta el de setenta y dos mil pesetas por cada una de las viviendas hipotecadas, pactado expresamente en la escritura de

hipoteca, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera.—Que los autos y la certificación del Registro que refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del acto continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en San Sebastián a diecisiete de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, J. Villalonga. — El Secretario, A. Mosquera Leirado.—6.181-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

MARTIN BARROSO, José Antonio, alias «el Maica»; hijo de Claudio y de María Candelaria, natural de Los Reales «Santa Cruz de Tenerife», soltero, peón, de veintidós años, de 1,67 metros de estatura, de tipo obeso, cabello negro, cara redonda, que viste de paisano con una camisa a rayas verdes y rojas, domiciliado últimamente en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, donde prestaba sus servicios como soldado; procesado por estafa y desertión; comparecerá en término de diez días ante el Capitán de Infantería don Pedro Massanet Seguí, Juez instructor del Centro de Instrucción de Reclutas número 15 de Hoya Fria (Santa Cruz de Tenerife).—(5.375).

Juzgados civiles

MECHOULAN RACHAMI, Alberto; domiciliado últimamente en Barcelona, Villarreal, 28; procesado por cheque descubierto en causa 389 de 1966.—(5.370). Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.

RIO FRANCES, José Manuel del; de veintiséis años, casado con Demetria Hernández García, Soldador de segunda, natural de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), hijo de Juan y de María, vecino de Plasencia (Cáceres), con último domicilio en Portugalete (Bilbao); procesado por allanamiento de morada en sumario 65 de

1965; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena del Cid (Castellón de la Plana). (5.373.)

MAS MARTI, José; de treinta y siete años, casado, representante, hijo de Pedro y de Montserrat, natural y vecino de Badalona, Alfonso XIII, 90; procesado por apropiación indebida en sumario 418 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.—(5.369).

BRIA GONZALEZ, Teodoro; de cincuenta y dos años, natural de Used (Zaragoza), el que al parecer se dedica a la compra-venta de antigüedades, hijo de Pedro y de María, en la actualidad sin domicilio conocido, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; procesado por robo sacrilego en causas 6 y 10 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Agreda.—(5.355 y 5.356).

PALOMA GOMEZ, Miguel; hijo de Bautista y de Encarnación, de veinte años, soltero, natural y vecino de Nerja, partido de Torrox (Málaga), chófer; procesado por estupro en causa 68 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrox.—(5.367).

CAMPO RODRIGUEZ, Julio; nacido el 18 de febrero de 1947 en Castelo de Somoza-Incio (Lugo), hijo de Emilio y de Sara, domiciliado en el lugar de naturaleza, y en la actualidad se cree en el extranjero, con residencia en Suiza, Dicesares Unter (X) y Dupas Siebuen-8.854-5-Z, soltero, labrador; procesado por violación en sumario 35 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sarria (Lugo).—(5.366).

ROCA LOPEZ, Bartolomé; de treinta años, hijo de Bartolomé y de Pilar, natural de Igualada, soltero, chófer, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por cheque en descubierto en sumario 274 de 1966; comparecerá en término

de seis días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Barcelona.—(5.358).

RIBAS ALBINANA, Juan; hijo de José y de Albina, natural y domiciliado últimamente en Barcelona, Orden, 53, casado, mecánico, de treinta y ocho años; procesado por hurto en sumario 195 de 1956; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona.—(5.359).

PEREZ INFANTE, Manuel; de cuarenta años, casado, hijo de Valeriano y de Salud, corchotaponero, natural de Fregenal de la Sierra (Badajoz) y vecino de Arenas de San Pedro; procesado por desórdenes públicos y desobediencia en sumario 8 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro.—(5.357).

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 63 de 1956, Jaime Julián Nogués.—(5.365).

El Juzgado de Instrucción de Hoyos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 42 de 1966, Juan Asensio González.—(5.364).

EDICTOS

Juzgados militares

Juzgado Militar Especial de Liquidaciones e Informaciones Gubernativas de Oviedo y provincia de Asturias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 502 del Código de Justicia Militar, se interesa de Antonio Gil Benet, natural de Santander, hijo de Luis y de Eduvigis, de sesenta y seis años, de estado casado, de profesión Contable, con última residencia y domicilio en calle del Rubio, 10, pri-

mero derecha, Santander, comunique urgentemente al Juzgado Militar de Liquidaciones e Informaciones Gubernativas de la plaza de Oviedo la residencia y domicilio actual que tiene para enviarle la resolución acordada por la Superioridad que sobre materia de indulto tiene solicitada.

Oviedo, 7 de septiembre de 1966.—El Comandante Juez Instructor (ilegible).—(5.368).

Juzgados civiles

Don Luis Alonso Prieto, Juez de Instrucción de esta ciudad de Benavente y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario número 71 de 1966, por el hecho de que el día veintuno de agosto último, sobre las diecinueve horas aproximadamente, hallándose aparcado un coche a las proximidades de la carretera de León, a la altura del kilómetro 65, del término de esta ciudad de Benavente, de la propiedad del súbdito francés Fleurival Ziegler Richard, de treinta y cuatro años de edad, casado, hijo de Fleurival y de Jeanne, natural de Rota (Cádiz) y vecino de Francia, Chemin de Salvy Aucaville, Toulouse, H-g, le fué sustraído del mismo una escopeta, número 25.540, calibre doce, marca Ugar-techea, así como una cazadora de lona, sin mangas, color marrón, en buen uso, ocn cremallera en la delantera y una caja de veinticinco cartuchos calibre doce y además dos latas de sardinas y un pan, por medio del presente se cita a dicho perjudicado Fleurival Ziegler Richard para que comparezca ante este Juzgado, en el plazo de diez días, con el fin de prestar declaración en citado sumario y ofrecerle las acciones del mismo a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y en el caso de no comparecer se le ofrece tales acciones del procedimiento por medio del presente.

Dado en Benavente a cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Instrucción, Luis Alonso Prieto.—El Secretario (ilegible).—(5.360).

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

La superioridad ha dispuesto la adquisición por concurso del siguiente material:

45 kilómetros de cable telefónico múltiple, apantallado, de cuatro conductores.

180 bobinas «Pupin» E/P-50201.

180 carretes transportables E/B-50201.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, número 40, Madrid) el vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente

a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, ante la Junta de Concursos reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso estarán a disposición de los señores licitadores en la Oficina del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amaniel, número 39, Madrid) todos los días laborables, desde las diez horas hasta las trece.

En el momento del concurso se presentarán dos sobres, uno de ellos conteniendo la proposición y el otro la documentación en el que se incluirán todos los documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como una relación detallada de los mismos, firmada por el oferente.

Madrid, 6 de septiembre de 1966.—El Coronel Jefe del Detall.—5.328-A.

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material.

La superioridad ha dispuesto la adquisición por concurso del siguiente material:

100 centrales de genéfonos G 464.

100 tablillas repartidoras.

100 cables de conexión.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, número 40, Madrid) el vigésimo primer día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, ante la Junta de Concursos reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y el modelo de